

Parral, 20 Abr 2012

DECRETO EXENTO N° 2123

VISTOS:

- 1) El Decreto N°764 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2012, de fecha 22 de Diciembre del 2011 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°14412 de fecha 08 de Febrero de 2012 de "FERRETERIA DON PEPE"
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

| N° | GRUPO | ESPECIE | VALOR | DESTINO |
|---------------|-------|------------------------------------|-------------------|---------|
| 2109 | D | MUEBLE LAVAPLATOS 80 CM, CON LLAVE | \$66.640.- | DAEM.- |
| TOTAL: | | | \$66.640.- | |

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.04 "MOBILIARIO Y OTROS", la suma de \$66.640.- (Sesenta y seis mil seiscientos cuarenta pesos).-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
 ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JMM/CMF/JLT/arss.

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad.
- 2.- Archivo Daem.
- 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.





